



LIGA PAMPEANA DE FUTBOL
BOLETIN N° 36/26

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SESION REALIZADA EN GRAL. PICO
el día Lunes 20 de Octubre de 2026

PRESIDENCIA: Luis Ovin.-

PRESENTES: Damián Rattalino (**Vicepresidente**); Agustín Barbero (**All Boys**); Miguel Viola y Darío Hernandez (**Costa Brava**); Marcelo Cedeño (**Cult. Argentino**); Martín Ríos (**Caleufu F. C**); Norberto Cuevas (**Ferro de Pico**); M. Laura Rodriguez y Jorge Bambini (**Ferro de Realico**); Miguel Rojo (**Juv. Regional**); Rubén Alvarez (**Sp. Realico**) y Juan C. Massano (**Pico F. C**).-

AUSENTES: Alvear F. C; Ferro de Alvear; Dep. Belgrano; Estudiantil; Racing Club y Sp. Independiente.-

ESTANDO PRESENTES SE LOS INVITA A PRESENCIAR LA SESION: Herrero (**Agr. Argentino**); Allochis (**Martini F. C**); Rojas (**Dep. Ranqueles**) y Sartori (**J. Newbery**).-

CORRESPONDENCIA: Despacho N° 12.873 del Consejo Federal del Futbol solicitando designar al Representan de las Ligas para conformar el Organo Deliberativo para el período comprendido entre el 26 de Octubre 2.026 y el 25 de Octubre de 2.027; se toma nota y se comunica al Consejo Directivo que se enviará la nota según lo solicitado.- **Nota del Director General de Deportes** comunicando la nómina de los jugadores citados y Cuerpo Técnico citados para disputar los Juegos Binacionales de la Araucanía 2026 entre los días 24/10 y 31/10; se toma nota.- **Nota del club Jorge Newbery** solicitando ingresar a la Lista de Buena Fe del Torneo “Copa Liga Pampeana” al jugador Sr. Aguirre, quien tiene un convenio a préstamo para el club Estudiantil para disputar el Torneo Provincial 2026 y el mismo ya no disputa el mencionado Torneo, argumentan su pedido indicando que viene de disputar un Torneo de superior jerarquía; se toma nota.- **Notas de los clubes Cult. Argentino y Costa Brava** programando el partido de Primera División por el T. Copa Liga Pampeana para el día Viernes 23 a partir de las 20:30hs; se toma nota y se programa el partido.- **Notas de los clubes Cult. Argentino y Alta Italia F. C.** programando el partido de la Cat. Preliminar para el día Viernes 23 a partid e las 18:30hs; se toma nota y se programa el partido.- **Notas de los clubes Dep. Argentino y Cult. Integral** informando que el partido de Primera División lo jugarán a partir de las 19:30hs. el día sábado 24; se toma nota y se programa según lo solicitado.- **Notas de los clubes Cult. Argentino y Costa Brava** comunicando que el partido de Primera División lo jugarán a partir de las 20:30hs. el día Viernes 23 de Octubre; se toma nota y se programa el partido.- **Notas de los clubes Jorge Newbery y Alta Italia F. C.** programando el partido de Primera División para el día Domingo a partir de las 16:00hs; se toma nota y se programa el mismo.- **Nota del club Ferro de Alvear** informando que el partido de 7ma. División que deben disputar frente al club Agr. Argentino lo jugarán a partir de las 12:00hs. el día sábado 24; se toma nota y se espera la confirmación del club Agr. Argentino.-

Notas de los clubes Sp. Independiente y Costa Brava programando el partido de 7ma. del T. Extra para el día sábado a partir de las 12:00hs; se toma nota.- **Nota del club Dep. Ranqueles** informando acuerdo con el club Estudiantil para disputar el partido de 7ma. División del T. Extra a partir de las 13:00hs. del día sábado 24; se toma nota y se espera la confirmación del club Estudiantil para programar el mismo.- **Nota del club Ferro de Alvear** informando que acordaron con el club Agr. Argentino disputar el partido de 7ma. División el día sábado 24 a partir de las 12:00hs; se toma nota y falta la nota de acuerdo del club Agr. Argentino.- **Nota de los clubes All Boys y Sp. Realico** indicando disputarán el partido de 6ta. División a partir de las 20:30hs el día Viernes 23; se toma nota.- **Notas de Martini F. C. y At. Catrilo** invirtiendo la localía para el partido de 6ta. División y comunicando que jugarán en día y horario oficial; se toma nota.- **Notas de los clubes Rec. Larroude y Dxt** informando que el partido de 6ta. División lo jugarán en cancha del club Dxt en el horario oficial; se toma nota.- **Nota del club Cult. Integral** comunicando acuerdo con Alvear F. C. para disputar el partido de 5ta. División el día Jueves 22 a partir de las 19:30hs; se toma nota y se espera la nota de Alvear F. C.- **Nota del club Sp. Independiente** indicando que acordaron con Pico F. C. que el partido de 5ta. División lo jugarán a partir de las 20:30hs. el día miércoles 21; se toma nota y se aguarda la respuesta de Pico F. C.- **Nota del club Tte. B. Matienzo** anunciando acuerdo con el club Tte. B. Matienzo para disputar el partido de 5ta. División para el día Viernes 23 a partir de las 21hs; se toma nota y se aguarda la nota del club Cult. Argentino.- **Nota del club Rec. Larroude** comunicando acuerdo con el club Estudiantil para disputar el partido de 5ta. el día Viernes 23 a partir de las 21:00hs; se toma nota y se espera la nota del club Estudiantil.- Nota del club Ferro de Realico solicitando la rectificación de los resultados de los partidos de 6ta. y 7ma. División disputado en la fecha 3 del Torneo Extra de Divisiones Inferiores; se toma nota.-

NOTA DEL CLUB JORGE NEWBERY: Luego de leída la misma, se le comunica al club que el pedido no puede realizarse teniendo en cuenta que el jugador en cuestión debería de presentar un reintegro para volver a su club de origen, dicha reintegro debe de presentarse previo al inicio de los Torneos.-

NOTA DEL CLUB FERRO DE REALICO SOBRE RESULTADOS DE PARTIDOS EN EL SISTEMA COMET: Después de dar lectura de la nota, el Pte. del Colegio de Arbitros Sr. Rattalino y el Pte. de la Liga Sr. Ovin informan que en el día de la fecha fueron nuevamente citados los colegiados en cuestión y al igual que lo sucedido el día viernes 16 en reunión del Colegio de Arbitros de la Liga ratificaron los resultados informados oportunamente cargados en el Sistema Comet.

Luego de una acalorada discusión al respecto y entendiendo que el Consejo Directivo de la Liga no puede resolver al sobre la presente situación, se determina elevar, como solicita el club Ferro de Realico en su nota, el Expte. al Tribunal de Disciplina para que éste actúe según lo que crea corresponder.-

Teniendo en cuenta que no se pueden oficializar las Tablas de Posiciones de las Categorías 6ta. y 7ma. División; se determina aplazar la programación del inicio de los Octavos de Final de las 3 categorías del Torneo Extra de Divisiones Inferiores hasta que se expida de manera definitiva el H. Tribunal de Disciplina.-

TORNEO COPA LIGA PAMPEANA 2026 - CLASIFICACION FASE FINAL

PRIMERA DIVISION

Cuartos de Final

Estará integrada por los 8 equipos clasificados de la Fase Regular. Se jugará a partido y revancha disputándose el primer partido (ida) en cancha del club peor ubicado en la Tabla General de Puntuación de cada Zona, salvo que exista acuerdo entre los clubes para el inicio de la fase.

Esta Fase también será por cercanía Geográfica.

Luego de la disputa de los 2 partidos para acceder a la siguiente Fase, se tomará en cuenta mayor cantidad de puntos, en caso de empate en puntos se tomará en cuenta mejor diferencia de gol y de persistir la igualdad se ejecutarán tiros desde el punto de penal hasta definir un ganador.-

Forma de Disputa

Partido N° 1: 2do. de la Zona "1" vs. 1ro. de la Zona "4".

Partido N° 2: 2do. de la Zona "4" vs. 1ro. de la Zona "1".

Partido N° 3: 2do. de la Zona "2" vs. 1ro. de la Zona "3".

Partido N° 4: 2do. de la Zona "3" vs. 1ro. de la Zona "2".

CATEGORIA PRELIMINAR

Cuartos de Final

Estará integrada por los 8 equipos clasificados de la Fase Regular. Se jugará a partido y revancha disputándose el primer partido (ida) en cancha del club peor ubicado en la Tabla General de Puntuación de cada Zona, salvo que exista acuerdo entre los clubes para el inicio de la fase.

Luego de la disputa de los 2 partidos para acceder a la siguiente Fase, se tomará en cuenta mayor cantidad de puntos, en caso de empate en puntos se tomará en cuenta mejor diferencia de gol y de persistir la igualdad se ejecutarán tiros desde el punto de penal hasta definir un ganador.-

Forma de Disputa

Partido N° 1: 4to. de la Zona "3" vs. 1ro. de la Zona "4".

Partido N° 2: 4to. de la Zona "4" vs. 1ro. de la Zona "3".

Partido N° 3: 3ro. de la Zona "3" vs. 2do. de la Zona "4".

Partido N° 4: 3ro. de la Zona "4" vs. 2do. de la Zona "3".

INFORME DE TESORERIA: Se recuerda que adeudar más de un arancel de Liga se aplicará una suspensión administrativa y que de no abonarse el Arancel de Seguro antes del día 10 de cada mes el Consejo Directivo no programará partidos del club en ninguna categoría. También aclara que si algún club aun adeuda el arancel por los pases y las fichas realizadas en el 1er. Semestre del año, no se le recibirán nuevos trámites.-

El Tesorero de la Liga le recuerda a los Delegados de los clubes: **Club Rivadavia; Dep. Argentino Club y Ranqueles de Cayupan** que al día de la fecha aún no abonaron el mencionado arancel.-

La nómina de los clubes será enviada al H. Tribunal de Disciplina para que éste intime al pago de las correspondientes deudas.-

PASES CONCEDIDOS INTERCLUBES			
NOMBRE JUGADOR	DEL CLUB	AL CLUB	TIPO DE PASE
CABRAL, Isaías	DXT	PICO F. C.	DEFINITIVO
CLARK, Giovanni	CULT. ARGENTINO	PICO F. C.	DEFINITIVO

FICHAS INDIVIDUALES	
NOMBRE Y APELLIDO	CLUB
CACERES C, Santina	FERRO DE ALVEAR
CANAVESIO, Thian	FERRO DE PICO
GERGELUK, Candela	FERRO DE ALVEAR
LOPEZ, Nahuel	PICO F. C.
MARTINEZ, Camila	FERRO DE ALVEAR
MEDRANO, Adil	FERRO DE PICO
PEREZ A, Juliana	PICO F. C.
URBE, Francesca	PICO F. C.

EL PRESENTE BOLETIN ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA PAMPEANA DE FUTBOL.-

Gral. Pico, Lunes 19 de Octubre de 2.026.-